

LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

IV Congreso de Educación Financiera Edufinet “Educación financiera para una época de cambio de paradigmas”
Málaga, 17-19 noviembre 2021

Working Paper 20/2022

Victoria Eugenia Romero Ojeda

Doctora en Economía

Resumen

La educación financiera viene siendo una destacada prioridad en los últimos años entre los responsables de la formulación de políticas públicas e instituciones privadas de diversa índole, lo que ha dado lugar a una notable proliferación de iniciativas en la materia. Sin embargo, la evidencia empírica de la eficacia de las iniciativas de educación financiera sobre los conocimientos, comportamientos y actitudes de los individuos y el bienestar financiero de la sociedad en general continúa siendo, a día de hoy, relativamente escasa y, en determinados aspectos, poco conducente.

Esta realidad no hace más que poner de manifiesto la necesidad de continuar avanzando en el proceso de evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera, identificando elementos de éxito, aspectos de mejora y, lo que es más importante, tratando de cuantificar su repercusión sobre los individuos y la sociedad en su conjunto.

Palabras clave: Evaluación, eficacia, programas, educación Financiera.

Códigos JEL: A20, A22, D14, D81.

La evaluación de la eficacia es un elemento clave del proceso de diseño e implementación de los programas de educación financiera. Su importancia es tal que diferentes organismos internacionales en la materia la han señalado como factor clave del éxito de los programas al permitir demostrar un impacto positivo en las actitudes, conocimientos o comportamientos de los participantes, a través de pruebas, encuestas u otro tipo de instrumento de evaluación objetivo (OFE, 2004).

En este contexto, son cuatro las cuestiones que, a priori, pueden plantearse en relación con dicho proceso de evaluación, a las que se tratará de dar respuesta a lo largo de esta presentación:

1. ¿En qué consiste la evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera?
2. ¿Por qué es importante?
3. ¿Cuál es la mejor forma de abordarla?
4. Y, por último, ¿qué características debería reunir una adecuada evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera?

Para tratar de arrojar algo de luz sobre estas cuestiones, la presentación se organiza como sigue.

En primer lugar, una breve introducción en la que se describirá brevemente en qué consisten los procesos de evaluación de iniciativas de educación financiera y qué papel juega la evaluación de la eficacia. A continuación, se realizará un recorrido por el estado de la cuestión, en términos de la evidencia empírica recabada acerca de la eficacia de los programas de educación financiera. En tercer lugar, se describirán algunos resultados de las iniciativas internacionales y nacionales más relevantes en la materia. En cuarto lugar, se presenta una propuesta de aspectos a tener en cuenta para evaluar adecuadamente la eficacia de un programa de educación financiera. Y terminaremos con una serie de consideraciones finales a modo de conclusión.

I. Introducción

La evaluación de los programas de educación financiera es un hito fundamental dentro del proceso de diseño e implementación de los mismos. Y lo es en un triple sentido. En primer lugar, por permitir evaluar el impacto de los programas en los participantes y la sociedad en general. En segundo lugar, para verificar cómo se han invertido los recursos destinados al programa. Y, por último, para mejorar la eficacia del programa (OECD, 2013).

Constituye, por tanto, un elemento esencial para los programas de educación financiera, al reportar beneficios, tanto a corto como a largo plazo, e impactos a nivel microeconómico y macroeconómico.

En términos de beneficios, a corto plazo la evaluación de los programas permitirá ajustar el desempeño de los mismos a los objetivos del programa, fijados a priori. A largo plazo, una adecuada evaluación permitirá aumentar el impacto de los programas tanto a nivel micro, es decir, en términos de mejora del propio programa, como macro, alentando una mejora de la calidad de la educación financiera de la sociedad en general.

Para ello, la evaluación se concibe como un ciclo que comprende tres fases (INFE, 2011, p.5):

1. Planificación, en la que se fijan los objetivos y alcance del programa, los métodos de recopilación de la información a emplear y el propio método de evaluación.
2. Implementación, etapa de recogida y análisis de los datos recabados.
3. Reporte y uso de los hallazgos de la evaluación, es decir, difusión y empleo de sus resultados.

Gráfico 1. Proceso de evaluación de un programa de educación financiera.



Fuente: INFE (2011, p.5).

En este contexto, la siguiente pregunta a plantear es ¿qué papel juega la evaluación de la eficacia de los programas? Para tratar de aportar una respuesta adecuada y ajustada es necesario detenerse brevemente en diferenciar dos conceptos estrechamente relacionados, pero con significados distintos: eficacia y eficiencia.

La *eficacia* se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos fijados a través de un plan de actuación. Es decir, verificar si dichos objetivos se están logrando y, en caso de que no, identificar el motivo.

El concepto de *eficiencia* añade a lo anterior un elemento adicional: los recursos destinados a la consecución de los objetivos. En este caso, la pregunta a responder es si se están alcanzando los objetivos con los menores recursos posibles.

De esta forma, puesto que la eficacia se centra en la consecución de objetivos, su evaluación se realiza en términos de resultados (*outcomes*) e impacto. Es decir, de valorar cómo se han beneficiado los participantes del programa y qué repercusión ha tenido éste en la mejora del nivel de educación financiera de la población (INFE, 2011).

Estableciendo un paralelismo con los niveles del modelo de evaluación establecido por el profesor Donald Kirkpatrick (2007), la evaluación de la eficacia se ubicaría en los niveles 2, aprendizaje, 3, comportamiento y 4, resultados. Se trata, pues, de contrastar en qué medida el programa ha propiciado una mejora efectiva de los conocimientos adquiridos por los participantes (aprendizaje), si dichos conocimientos se han traducido en un cambio en los hábitos y comportamientos de las personas que lo han recibido (comportamiento) y su impacto final sobre la mejora de los niveles de educación financiera de la sociedad en su conjunto (resultado), que no habrían tenido lugar de no haberse implementado el programa.

Esquema 1. Modelo de evaluación Kirkpatrick.



Fuente: Elaboración propia.

Para ello, el proceso de evaluación puede realizarse a través de diferentes instrumentos de recopilación de información de los participantes en el programa, como entrevistas, encuestas o test, a desarrollar antes (evaluaciones ex - ante), después (ex - post), e incluso durante el propio proceso de formación, y puede ser llevado a cabo por evaluadores internos o externos. Todo ello con el objetivo último de contribuir a la mejora del diseño de los programas de educación financiera, identificar posibles desviaciones y, en última instancia, favorecer la rendición de cuentas.

II. Evidencia empírica

Resulta paradójico que, si bien los programas de educación financiera claramente han proliferado en los últimos años, la investigación empírica sobre su impacto sea limitada y no siempre conducente.

Entre los motivos que permitirían explicarlo, la literatura identifica fundamentalmente dos. Por una parte, la mayor atención recibida por el “producto”, es decir, el propio programa, frente a la medición de sus resultados. Y, por otra, los desafíos metodológicos de cuantificar el impacto de los programas ante las dificultades inherentes a los procesos de recopilación de información y a la propia metodología de evaluación (Braunstein y Welch, 2002). En este sentido, Prevett *et al.* (2019) señalan que la investigación de los efectos de la educación financiera ha arrojado resultados contradictorios que pueden ser el reflejo de deficiencias en los instrumentos de medición.

Todo ello pone de manifiesto la necesidad de una mayor labor de investigación para identificar mejor los determinantes de una educación financiera de éxito y sus efectos.

No obstante, pese a que aún queda mucho por hacer, la revisión de la literatura disponible permite identificar evidencias empíricas sobre la eficacia de los programas de educación financiera en relación con tres aspectos:

1. La metodología de evaluación de la eficacia.
2. Los resultados obtenidos.
3. Los factores que permiten explicar la eficacia (o no) de los programas.

En términos de metodología de evaluación, se ha de distinguir entre el método de recopilación de la información y el propio método de evaluación. Respecto al primero, las pruebas previas y posteriores son el recurso más empleado. En cuanto a la metodología de evaluación, la más utilizada es el análisis a través de grupos de “tratamiento” y “control” (ambos seleccionados al azar), emulando así a las ciencias experimentales, donde el primero ha recibido formación en educación financiera y el segundo, no. La evaluación de la eficacia del programa se realiza comparando los resultados obtenidos por uno y otro grupo. Una segunda alternativa son los métodos cuasi-experimentales, mediante el empleo de variables instrumentales u otro tipo de enfoque econométrico, que constituyen una opción adecuada cuando la aleatorización no es posible, al imitar la aleatoriedad construyendo un grupo de control válido utilizando herramientas econométricas (Blundell y Dias, 2009, citado en Álvarez-Franco *et al.* 2017).

En relación con los resultados, es decir, en qué medida los programas de formación financiera se ven reflejados, o no, en una mejora de la educación financiera de los participantes y en mejores decisiones financieras (más acertadas al estar mejor informadas), los resultados son diversos, ya sea enfatizando su efectividad, señalando todo lo contrario, u ofreciendo resultados poco concluyentes.

La mayor parte de la literatura existente sobre la efectividad de la educación financiera conduce que tiene un impacto positivo sobre aquellos que la reciben (Bernheim *et al.*, 2001; Varcoe *et al.*, 2005; Hinojosa *et al.*, 2009; Lusardi y Mitchell, 2009; Bruhn *et al.*, 2013; Hospido *et al.*, 2015). Es decir, que la educación financiera conlleva efectos positivos sobre el comportamiento financiero en términos de aumento del nivel de conocimientos financieros, tasas de ahorro o patrimonio neto, entre otras variables de análisis.

Por el contrario, otros trabajos señalan que el efecto de estos programas es limitado o prácticamente nulo (Peng *et al.*, 2007; Willis, 2008; Fernandes *et al.*, 2014; Atkinson *et al.*, 2015; Cordero y Pedraja, 2016; Amagir *et al.*, 2017) o poco concluyente, es decir, que no existe una relación clara y directa entre los programas para mejorar la educación financiera y un buen comportamiento en la toma de decisiones financieras futuras e incluso que, como en el resto de educación, sus efectos decaen con el tiempo (Lyons, 2005; Hathaway y Khatiwada, 2008; Hasting *et al.*, 2012).

Llegados a este punto, cabe preguntarse qué factores pueden condicionar la eficacia de los programas de educación financiera. La revisión de la literatura permite identificar cuatro grandes grupos de elementos.

En primer lugar, el alcance los programas, distinguiendo si se trata de una formación general u orientada a un objetivo específico, como iniciativas de ahorro o de planificación de la jubilación. En este sentido, Braunstein y Welch (2002) señalan la mayor eficacia de los segundos frente a los primeros.

En segundo lugar, sus características, distinguiendo entre quién diseña o imparte la formación (instituciones públicas o privadas), el carácter de la misma (voluntario u obligatorio), el público objetivo (jóvenes, adultos sénior) y sus características socioeconómicas (género, nivel de ingresos) y, por último, el momento e intensidad de la formación (cuándo se desarrolla el programa y con qué frecuencia).

Los trabajos señalan un impacto positivo de aquellas acciones formativas dirigidas a un objetivo financiero específico, por ejemplo, fomentar el ahorro. Asimismo, los programas impartidos por instituciones privadas y de carácter obligatorio se muestran más eficaces, lo que señala la importancia del sesgo de elección en estos casos (Cordero *et al.*, 2016; Frischno, 2018).

Con relación al público objetivo, los efectos de los programas varían en función del colectivo destinatario y sus características socioeconómicas. Así, los programas muestran una menor eficacia en colectivos con un nivel de ingresos bajo. No obstante, también es un desafío a medida que el nivel de ingresos aumenta, como consecuencia de los niveles de referencia de la educación general, que provocan una disminución de los rendimientos marginales de la educación financiera adicional (Kaiser y Menkhoff, 2017).

En lo que respecta al momento y frecuencia de la formación, la eficacia de los programas está ligada a los denominados *teachable moments*, es decir, a vincular el momento de impartir el programa a la toma de decisiones financieras. Por ejemplo, recibir formación hipotecaria antes de comprar una casa o sobre planes de ahorro-jubilación conforme se acerca la edad, lo que vincula la formación a necesidades financieras prácticas específicas (Kaiser y Menkhoff, 2017; Lusardi *et al.*, 2018).

Por último, en términos de intensidad, los programas impartidos una sola vez son eficaces a corto plazo, pero poco a largo plazo, de forma que el aumento de la intensidad apoya el efecto de la educación financiera (Lusardi *et al.*, 2018).

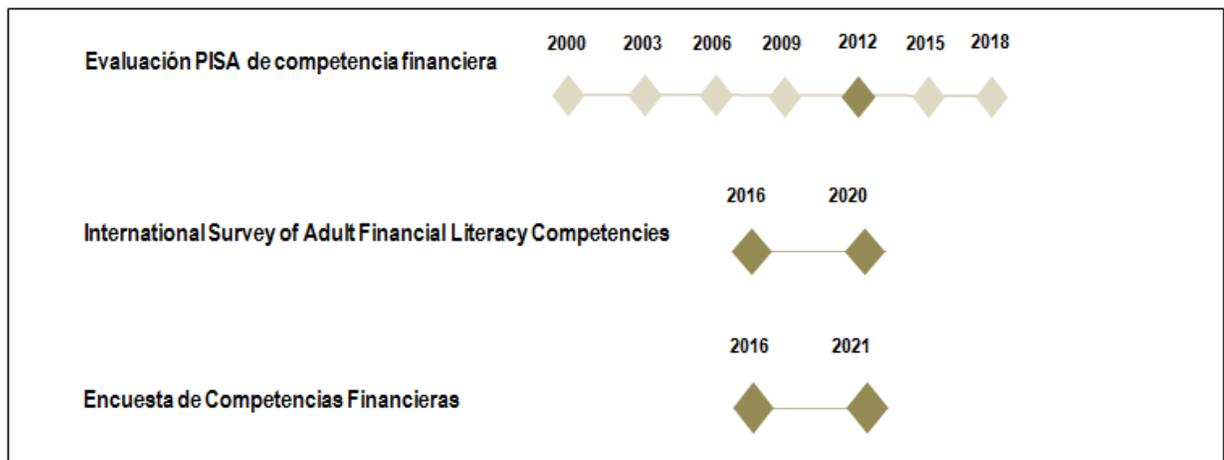
III. Medición de la eficacia de los programas de educación financiera: Resultados

Ante la constatación de la realidad, bastante generalizada, del insuficiente nivel de cultura financiera que presentan sociedades en todo el mundo, organismos supranacionales, gobiernos e instituciones privadas de diversa índole han puesto en marcha iniciativas con el objetivo de mejorar los conocimientos financieros de la población.

El apoyo de diferentes instituciones internacionales ha sido clave para ello. Con la OCDE como pionera, el Banco Mundial, FMI, la Comisión Europea o la EBA han mostrado cada vez un papel más activo en materia de educación financiera, tanto en apoyo al desarrollo de los programas como en la implementación de instrumentos y recursos de evaluación.

Por su relevancia e impacto, a continuación, se describen brevemente las tres más significativas en el ámbito internacional y nacional de las que, en términos de medición de la eficacia, se desprenden importantes ventajas en diferentes aspectos. En primer lugar, aportar una referencia para el diseño de programas de educación financiera, gracias a su importante labor de asesoramiento, ofreciendo instrumentos para acometer la labor evaluadora como los Principios de alto nivel para la evaluación de programas de educación financiera (INFE, 2012), guías de evaluación (INFE, 2011) y recomendaciones prácticas (INFE, 2015 a, b y 2019) (Andújar, 2019). Y, en segundo lugar, por permitir emplear los resultados a efectos de *benchmark* y seguimiento, al tratarse de estudios de carácter longitudinal que comprenden varios países, lo que permite efectuar comparaciones tanto a lo largo del tiempo como entre países.

Esquema 2. Iniciativas de medición de la eficacia de los programas de educación financiera más relevantes.



Fuente: Elaboración propia.

- **International Survey of Adult Financial Literacy Competencies**

La Encuesta Internacional sobre Competencias Financieras en Adultos evalúa las puntuaciones de alfabetización financiera y sus elementos de conocimiento, comportamiento y actitudes, en adultos de más de 18 años para un total de 26 países y economías en tres continentes (OECD, 2020). Hasta el momento, sólo se dispone de dos ediciones del estudio: 2016 y 2020.

La encuesta ofrece información relevante más allá de los propios conocimientos, comportamientos y actitudes, incluyendo análisis de los patrones de conocimiento y retención, y sobre inclusión financiera, así como interesantes resultados en términos de resiliencia financiera (por ejemplo, la disponibilidad de un colchón financiero con el que cubrir futuras eventualidades, o rasgos de comportamiento que promuevan la planificación y el ahorro a largo plazo, entre otras cuestiones) e informes con puntuaciones sobre bienestar financiero. Para ello, se recurre al uso de cuestionarios como metodología de recopilación de información.

- **PISA**

PISA 2012 fue el primer estudio internacional a gran escala que evaluó la competencia financiera (*financial literacy*) de los estudiantes al final de su educación obligatoria en un total de 18 países, entre ellos, España.

La evaluación PISA de competencia financiera tiene como objetivo evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, hacia los 15 años. Para ello, el proceso de evaluación se desarrolla cada tres años a partir de una selección aleatoria de alumnos entre escuelas de carácter público y privado a los que se realizan pruebas de conocimiento en torno a cuatro áreas de contenido: 1) Dinero y transacciones, 2) Planificación y gestión de las finanzas, 3) Riesgo y beneficio y 4) Panorama financiero (MECD, 2014).

Se trata de un recurso de gran utilidad, al ofrecer información abundante y detallada, a través de una base de datos independiente a la principal de PISA, que permita a los países miembros adoptar las decisiones y políticas públicas necesarias para mejorar los niveles educativos.

- **Encuesta de Competencias Financieras (ECF)**

En el ámbito nacional, la Encuesta de Competencias Financieras (ECF), elaborada de forma conjunta por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores dentro del Plan de Educación Financiera (BdE/CNMV, 2018), con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística, recoge evidencia de los conocimientos y la comprensión de conceptos, así como de conductas financieras, de adultos españoles de entre 18 y 79 años, tanto a nivel nacional como de comunidad autónoma (Bover *et al.*, 2016).

La primera edición de la Encuesta, incluida en el Plan Estadístico Nacional, se realizó en 2016. Actualmente, se encuentra desarrollándose la edición de 2021. La recopilación de la información se realiza a través de entrevistas personales a individuos seleccionados al azar, en las que se recopila información sobre conocimientos financieros a nivel individual y de hogar.

IV. La evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera

Una estrategia de evaluación mal definida puede conducir a conclusiones erróneas sobre su eficacia. Por ello, la gran pregunta a responder es ¿cuál es la forma más adecuada de abordar la evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera?

Con base a las conclusiones extraídas de la evidencia empírica, las experiencias prácticas recabadas y las recomendaciones realizadas por distintos organismos, a continuación, se presenta una propuesta de aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera, haciendo referencia también a potenciales limitaciones a superar que representan interesantes retos de futuro de cara a la mejora del proceso.

Cuadro 1. Aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera.

1. Proceso sistemático e integrado en el diseño del programa
2. Formato estandarizado
3. Alineada con los objetivos del programa
4. Indicadores asociados a los objetivos
5. Horizonte temporal definido
6. Adecuada selección <u>muestral</u>
7. Definir el método de recopilación de información y los instrumentos a emplear
8. Metodología robusta
9. Adecuada difusión de resultados
10. Seguimiento periódico de los resultados

Fuente: Elaboración propia.

1. Proceso sistemático e integrado en el diseño del propio programa

La evaluación de los programas de educación financiera es importante y debe diseñarse junto al propio programa. Debe comenzar con la planificación del programa, recibir un presupuesto coherente con sus objetivos y adaptarse a las características y objetivos específicos de la iniciativa. En definitiva, ha de considerarse como parte de propio programa y no como un proceso independiente del mismo (OECD, 2013).

2. Formato estandarizado

Es oportuno que el proceso de evaluación incorpore, en la medida de lo posible, estándares en su realización, lo cual no es incompatible con que se trate de un proceso flexible.

Los programas de educación financiera son muy diversos. Abarcan una amplia variedad de temas, objetivos, públicos objetivos y métodos pedagógicos. Por ello, los estudios de evaluación deben poder adaptarse a los diferentes programas, manteniendo un estándar determinado.

Disponer de evaluaciones estandarizadas permitiría comparar programas entre sí. Asimismo, contar con un *benchmark* nacional, a partir de una encuesta nacional, puede ser muy útil para facilitar la labor de los evaluadores, ya que puede constituir un estándar para el diseño del programa, así como para la evaluación de su eficacia, al establecer un nivel de referencia.

3. Alineación con los objetivos del programa

La evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera debe estar alineada con sus propios objetivos. La cuestión es identificar qué aspectos del programa serán objeto de la evaluación.

Una buena forma de decidir el alcance de la evaluación es revisar los objetivos del programa, los cuales deben definirse previamente de forma específica y mensurable, ser viables y/o razonables, y específicos en el tiempo. De esta forma, el diseño del proceso de evaluación de la eficacia debe alinear los objetivos con los criterios de evaluación o indicadores de éxito, puesto que diferentes objetivos pueden evaluarse de diferentes formas (INFE, 2011).

Un buen punto de partida lo constituye el enfoque de cinco niveles de O'Connell (2009), que establece un paso importante hacia una evaluación estandarizada, pero flexible. El marco es bastante amplio y proporciona una guía sobre la que los evaluadores pueden trabajar.

Cuadro 2. Marco de evaluación de cinco niveles (O'Connell, 2009; Le Brun, 2009).

O'Connell	Enfoque tradicional	Qué se mide
Necesidad	Objetivos	Puntuaciones de alfabetización financiera Niveles de quiebra Alto endeudamiento Bajo nivel de ahorro
Rendición de cuentas (<i>Accountability</i>)	<i>Inputs</i>	Coste del programa Duración Tamaño y características del grupo objetivo Método de aprendizaje/entrega
<i>Fine-Tuning</i>	Entrega	En qué ha sido efectivo el programa En qué no ha sido efectivo Qué puede mejorarse Qué aspectos deberían cambiarse o eliminarse
Impactos Micro	Resultados	De conocimiento De actitud De comportamiento Otros resultados
Impactos Macro	Impacto	Puntuaciones de alfabetización financiera Otros indicadores de bienestar financiero

Fuente: OECD (2013, p.32).

La denominación de O'Connell de los cinco niveles es diferente a la propuesta por otros autores. Le Brun (2009), por ejemplo, propone una denominación más convencional, el denominado “modelo tradicional”, si bien el contenido y los niveles son los mismos.

Puesto que el objetivo de la evaluación es valorar la eficacia, deberá centrarse en los niveles relativos a los resultados (efectos directos derivados del programa sobre el nivel de conocimiento de los participantes y/o sus comportamientos y actitudes) y su impacto (repercusión sobre el nivel de alfabetización financiera de la población).

En términos de conocimientos, se evaluarán los cambios en los participantes del programa sobre, por ejemplo, el manejo de conceptos financieros específicos como el tipo de interés compuesto o el funcionamiento de un plan de jubilación.

En lo que se refiere a la actitud, la evaluación buscará identificar la capacidad del programa de reorientar la disposición de los participantes hacia una mayor alfabetización financiera o una toma de decisiones financieramente

más responsable, así como su nivel de confianza a la hora de enfrentarse a cuestiones financieras como, por ejemplo, contratar un seguro.

Por su parte, los cambios en el comportamiento se asocian a cuestiones económicas generales, como abrir una cuenta de ahorros, o específicos, como contratar un plan de jubilación u optar por un tipo de producto financiero diferente. Estos cambios pueden cuantificarse meses e incluso años después de recibir la formación.

Por último, la evaluación del impacto hace referencia a la repercusión del programa a nivel macroeconómico. Este aspecto es fundamentalmente evaluable en programas de mayor alcance, como los nacionales. Se trata de valorar su efecto sobre la sociedad en su conjunto.

4. Indicadores asociados a los objetivos

En la actualidad, no existe un conjunto de indicadores o medidas de cuantificación de la eficacia de los programas consensuado, lo que remite, de nuevo, a la necesidad de crear un sistema estandarizado que permita, entre otros aspectos, disponer de estos indicadores.

De lo anterior derivarían varias ventajas. Por una parte, permitiría comparar impactos entre diferentes programas. Y, por otra, establecer una referencia nacional (una puntuación media de alfabetización financiera para cada país, por ejemplo), utilizando las mismas medidas de evaluación para todos los programas. Esto haría posible, a su vez, que los países pudiesen comparar sus niveles de educación financiera entre sí, que cada programa comparase sus resultados con la puntuación de referencia nacional y que los programas nacionales pudiesen realizar un seguimiento de su impacto a largo plazo.

En este contexto, como recoge McCormick (2009), Lyons *et al.*, (2006) ofrecen una propuesta de medidas de impacto, de carácter objetivo y subjetivo, susceptibles de incorporar en la evaluación.

Cuadro 3. Indicadores asociados a la medición del impacto de los programas de educación financiera.

Objetivos	Subjetivos
Tasa de ahorro	Nivel de satisfacción
Nivel de endeudamiento	Autoconfianza
Acumulación de riqueza	Actitudes
Tasas de morosidad/ Quiebras	Cambios previstos en el comportamiento financiero
Crédito	
Inversiones	
Aperturas de cuentas bancarias	
Porcentaje de viviendas en propiedad	
Participación en planes de jubilación	

Fuente: McCormick (2009, p.77).

5. Horizonte temporal definido

La definición del horizonte temporal en el que realizar la evaluación de la eficacia del programa debe especificar, por una parte, en qué momento temporal va a tener lugar la evaluación, y, por otra, cuánto tiempo deberá estar impartándose el programa antes de ser evaluado.

En lo que respecta al momento temporal, una gran parte de las evaluaciones tratan de realizar una encuesta previa, antes de recibir la formación, y otra a posteriori, siendo más minoritarias las encuestas de seguimiento una vez finalizado el programa.

En términos de duración, diferentes trabajos han señalado que las personas demuestran su formación financiera no necesariamente cuando se aprende, sino a posteriori. Dicho de otro modo, existe sensibilidad temporal en lo que a la eficacia de los programas se refiere. Asimismo, otro factor importante a tener en cuenta es el denominado “sesgo de abandono”, es decir, la tasa de abandono desde que comienza el programa hasta que se realiza la evaluación. De ahí la importancia de los estudios longitudinales que documenten los cambios a lo largo del tiempo.

6. Adecuada selección muestral

En la selección de los participantes que formarán parte del proceso de evaluación deben tenerse en cuenta, fundamentalmente, tres aspectos.

En primer lugar, las características de la muestra elegible, incluyendo nivel de riqueza/ingresos y alfabetización financiera, es decir, la heterogeneidad de los participantes. Es necesario comprender las diferentes realidades financieras de los participantes en el programa.

En segundo lugar, el propio proceso de selección. La literatura arroja un amplio consenso acerca de la idoneidad de que la selección muestral se realice mediante asignación aleatoria. Sin un grupo de control bien definido es difícil medir el efecto de los programas de educación financiera, ya que sería necesario establecer supuestos adicionales para estimar qué habrían hecho los participantes en el programa en ausencia del mismo (lo que se denomina “contrafactual”) (Lusardi *et al.*, 2018).

Y, por último, definir el tamaño muestral. En relación con este punto, como recogen Álvarez-Franco *et al.* (2017), Gertler *et al.* (2011) señalan que un tamaño de muestra potente sería aquella de menor tamaño que permita a los evaluadores capturar las diferencias en las variables de resultado entre el grupo de tratamiento y el de control. Se trata de una cuestión compleja, ya que una muestra excesivamente pequeña podría conducir a conclusiones erróneas sobre la eficacia del programa, mientras que una muestra más grande requiere de más recursos y tiene un coste económico más elevado.

7. Definir el método de recopilación de información y los instrumentos a emplear

La implementación de evaluaciones de eficacia se ha realizado, generalmente, a través de cuestionarios que contienen preguntas de autoevaluación de carácter subjetivo, bien durante la impartición del programa, o bien a su finalización, siendo el seguimiento posterior a efectos de cuantificación de impactos una práctica más minoritaria.

Volviendo al marco de cinco niveles, para cada objetivo e impacto se presentan propuestas de métodos de recopilación de información, en cuya selección deben tenerse presente algunas limitaciones asociadas a los mismos.

Cuadro 4. Métodos de recopilación de información en el Marco de evaluación de cinco niveles.

O'Connell	Enfoque tradicional	Qué se mide	Cómo medirlo
Impactos Micro	Resultados	Resultados de conocimiento	Pre y Post Test Evaluación alternativa Grupos de referencia Encuesta de seguimiento
		Resultados de actitud	Pre y Post Test Evaluación alternativa Encuesta de seguimiento Grupos focales: entrevista uno a uno
		Resultados de comportamiento	Encuesta de seguimiento Evaluación alternativa Grupos focales: entrevista uno a uno Registros administrativos
		Otros resultados	Encuesta de seguimiento
Impactos Macro	Impacto	Puntuaciones de alfabetización financiera Otros indicadores de bienestar financiero	Encuesta nacional realizada con regularidad

Fuente: OECD (2013, p. 32)

Así, en los test de evaluación previa o posterior algunos de los indicadores empleados para evaluar la actitud, la autoconfianza o el comportamiento son autoinformados, por lo que pueden estar sesgados. Asimismo, el participante puede sentirse incómodo al tener que informar sobre ciertas cuestiones, como las relacionadas con su nivel de ahorro o endeudamiento, lo que siembra la duda sobre si la persona entrevistada está respondiendo con sinceridad (OECD, 2013).

En lo que respecta a las encuestas de seguimiento, si bien constituyen un buen método para evaluar los cambios en el comportamiento, conocimiento, actitudes o bienestar de los participantes, también plantean importantes desafíos y/o limitaciones. Por una parte, se trata de procesos más costosos, tanto en términos de recursos a dedicar como en tiempo a invertir. En segundo lugar, existe el riesgo de incurrir en el sesgo de abandono, ya que puede que no sea posible localizar a los participantes en el momento de realizar la evaluación o pueden no estar disponibles, lo que provocaría una importante pérdida de información. Otra limitación importante es la incapacidad para controlar la influencia de otras variables que pueden afectar a los resultados. Por ejemplo, los participantes podrían haber asistido a más cursos de educación en el período de tiempo existente entre la finalización del programa y la realización de la encuesta (OECD, 2013).

Por su parte, los grupos focales constituyen un buen método para obtener datos cualitativos acerca de las opiniones de los participantes sobre los efectos del programa, lo que permite al evaluador recopilar datos más extendidos.

Por último, independientemente del instrumento seleccionado, es importante garantizar la protección de datos. Esto es, el tratamiento de datos confidenciales y el respeto a la privacidad de los participantes, puesto que algunas de las preguntas formuladas pueden ser delicadas. Este es un factor importante en aras de mejorar la tasa de respuesta o moderar los sesgos de deserción. Algunas recomendaciones en este sentido son el respeto a la confidencialidad, explicar con carácter previo a la evaluación las políticas de privacidad implantadas, o solicitar el consentimiento informado de los participantes.

8. Metodología robusta

La evaluación de la eficacia debe ser un proceso basado en la evidencia, lo que requiere de un procedimiento sistemático que permita obtener descripciones válidas y confiables del desempeño del programa (INFE, 2011, p.3). Para ello, la selección de la metodología a emplear en el desarrollo de la evaluación constituye una decisión crucial. En este sentido, los trabajos previos en la materia son bastante conducentes al señalar como “estándar de oro” para la evaluación de la eficacia de los programas recurrir a diseños estrictamente experimentales. Sin embargo, por razones prácticas o limitaciones presupuestarias, en ocasiones esta no es una opción viable. Como alternativa, los estudios cuasi-experimentales son más fáciles de realizar y también proporcionan resultados fiables sobre los efectos del programa.

Otra recomendación es la de recurrir a diferentes métodos, lo permitiría a los evaluadores obtener una visión más completa y diversa de los impactos de un programa, al induir datos de carácter cuantitativo y cualitativo, así como contrastar los resultados obtenidos (OECD, 2013).

9. Adecuada difusión de resultados

Entre los objetivos que se persiguen a través de la evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera se encuentra el de contribuir a la toma de decisiones sobre el programa. Por ello, es fundamental que la difusión de sus resultados se realice de forma adecuada y útil.

Dichos resultados van a ser un reflejo de los objetivos fijados en el programa y de la metodología empleada en la evaluación, y su formato de difusión deberá adaptarse al público objetivo en aras de aumentar su eficacia. En este sentido, las recomendaciones vuelven a estar orientadas hacia la opción de considerar diferentes alternativas, entre las que se encuentran la realización de presentaciones, informes técnicos, artículos, boletines o comunicados de prensa, entre otros, lo que también puede ser de gran utilidad a la hora de identificar potenciales causas de una menor eficacia de los programas, en su caso.

Como limitación, es necesario tener en cuenta el prolongado período de tiempo que transcurre, en ocasiones, entre la recopilación de información, la elaboración de la evaluación y la publicación de sus resultados.

10. Seguimiento periódico de los resultados

Por último, el desafío inherente al proceso de evaluación de la eficacia de un programa de educación financiera radica no sólo en demostrar el cambio efectivo en los participantes (si verdaderamente se está produciendo una mejora en sus conocimientos, comportamientos y actitudes financieras), sino también en mostrar la naturaleza de dicho cambio, es decir, si se trata de cambios a largo plazo con un impacto significativo (INFE, 2011).

La realización de encuestas repetidas puede permitir verificar ambos aspectos a lo largo del tiempo y atribuirlos a la implementación del programa, por lo que el seguimiento a largo plazo es crucial. En este sentido, algunos trabajos señalan que, en general, los estudios han adoptado un enfoque demasiado estrecho de miras al pasar por alto el papel de la retención de conocimientos una vez obtenida la formación (Lusardi *et al.*, 2018).

V. A modo de conclusión

El análisis de la evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera ha arrojado resultados limitados y poco conducentes, generalmente centrados en programas polarizados en jóvenes y adultos sénior y sus efectos a corto plazo.

En el terreno metodológico, es necesario continuar avanzando ante la necesidad de eliminar ciertos sesgos en los que se puede incurrir en el proceso de evaluación de la eficacia de los proyectos.

Para ello, es fundamental que el diseño de la evaluación de la eficacia de los programas se realice conjuntamente con el diseño de los mismos y que permita identificar las «mejores prácticas» para una evaluación rigurosa y útil.

En este sentido, los métodos experimentales y cuasi-experimentales han demostrado una mayor robustez, lo que dota al proceso de evaluación de una mayor credibilidad en términos de resultados e impacto, si bien la medición de los efectos a medio y largo plazo continúa constituyendo un desafío.

De cara a futuro, la evaluación de la eficacia de los programas de educación financiera plantea interesantes retos, como avanzar en la cuantificación en el largo plazo, la toma en consideración de dimensiones cognitivas relacionadas con la economía del comportamiento, o la inclusión de los nuevos retos de la educación financiera que, sin duda, van a influir en el diseño de los programas y, por ende, en la evaluación de los mismos.

Referencias bibliográficas

Álvarez-Franco, P. B., Muñoz-Murillo, M. y Restrepo-Tobón, D. A. (2017). Challenges in assessing the effectiveness of financial education programs: The Colombian case. *Cuadernos de Administración*, 30 (54).

Amagir, A., Groot, W., Maassen van den Brink, H., y Wilschut, A. (2017). A review of financial-literacy education programs for children and adolescents. *Citizenship, Social and Economics Education*, 17(1), 56-80.

Andújar, I. (2019). *La evaluación de las estrategias de educación financiera: una revisión del caso español*. En II Congreso Internacional de Educación Financiera de Edufnet “Educación Financiera para una sociedad en transformación”, Málaga, 21 y 22 de noviembre de 2019.

Atkinson, A., Messy, F.-A., Radinovich, L., y Yoong, J. (2015). Financial education for longterm savings and investments: review of research and literatura. *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, 39.

BdE/CNMV (Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores) (2018). Plan de Educación Financiera 2018-2021. https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/PlanEducacion18_21.pdf

Bernheim, B. D., Garrett, D. M., y Maki, D. M. (2001). Education and Savings: The Long-Term Effects of High School Financial Curriculum Mandates. *Journal of Public Economics*, 80(3), 435–465.

Blundell, R., y Dias, M. C. (2009). Alternative approaches to evaluation in empirical microeconomics. *Journal of Human Resources*, 44(3), 565-640.

Bover, O., Hospido, L. y Villanueva, E. (2016). Encuesta de competencias financieras (ECF) 2016: Principales resultados. https://www.bde.es/f/webbde/SES/estadis/otras_estadis/2016/ECF2016-Prest.pdf

Braunstein, S. y Welch, C. (2002). Financial Literacy: An Overview of Practice, Research, and Policy. *Federal Reserve Bulletin*, November 2002, 445-457.

Bruhn, M., de Souza Leao, L., Legovini, A., Marchetti, R., y Zia, B. (2013). The impact of high school financial education: experimental evidence from Brazil. *World Bank Policy Research Working Paper*, (6723).

Cordero, J. M., Gil, M. y Pedraja, F. (2016). The effect of financial literacy courses and their teachers on student achievement. *XXIII Encuentro de Economía Pública* (p.66). Servicio de Publicaciones.

Cordero Ferrera, J. M., y Pedraja Chaparro, F. (2016). Exploring the effect of financial literacy courses on student achievement: a cross-country approach using PISA 2012 data. *Munich Personal RePEc Archive (MPRA)*, Paper 75474.

Domínguez Martínez, J. M. (2017). Los programas de educación financiera: aspectos básicos y referencia al caso español. *E-pública: revista electrónica sobre la enseñanza de la economía pública*, (20), 19-60.

Domínguez Martínez, J. M. (2018). Educación financiera y planificación fiscal: un enfoque metodológico introductorio. *Documentos de trabajo. LAES-Instituto Universitario de Análisis Económico y Social*, Universidad de Alcalá, (2), 1-65.

Fernandes, D., Lynch Jr, J. G., y Netemeyer, R. G. (2014). Financial Literacy, Financial Education and Downstream Financial Behaviors. *Management Science*, 1–23.

Frisancho, V. (2018). The Impact of School-Based Financial Education on High School Students and Their Teachers: Experimental Evidence from Peru. *IDB Working Paper 871*, Inter-American Development Bank.

Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., y Vemeersch, C. M. (2011). *Impact evaluation in practice*. Washinton D.C: World Bank Publications.

Hastings, J. S., Madrian, B. C., y Skimmyhorn, W. L. (2012). Financial literacy, financial education and economic growth. *NBER Working Paper Series*, WP 18412.

Hathaway, I., y Khatiwada, S. (2008). Do financial education programs work? *Federal Reserve Bank of Cleveland Working Paper No. 08-03*.

Hinojosa, T., Miller, S., Swanlund, A., Hallberg, K., Brown, M., y O'Brien, B. (2009). *The Stock Market Game™ Study: Brief Report* (Vol. Washington). Chicago, IL: Learning Point Associates

Hospido, L., Villanueva, E. y Zamarro, G. (2015). Finance for all: the impact of financial literacy training in compulsory secondary education in Spain. *Documentos de Trabajo* N.º 1502. Banco de España.

INFE (2011). Detailed Guide to Evaluating Financial Education Programmes
<http://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/49994090.pdf>

INFE (2012). High-Level Principles for the Evaluation of Financial Education Programmes
<http://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/49373959.pdf>

INFE (2015a). National Strategies For Financial Education: OECD/INFE Policy Handbook
<https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/national-strategies-for-financial-education-policy-handbook.htm>

INFE (2015b). Checklist on the monitoring and evaluation of financial education programmes

INFE (2019). Issue Note on the Evaluation of National Strategies for Financial Education

Kaiser, T. y Menkhoff, L. (2017). Does Financial Education Impact Financial Literacy and Financial Behavior, and If So, When? *World Bank Policy Research Working Paper* 8161

Kirkpatrick, D. (2007). *Evaluación de acciones formativas: Los cuatro niveles*. Barcelona, Gestión 2000.

Le Brun, M. (2009). Analysis of O'Connell framework for evaluating financial education programmes.

Lusardi, A., Michaud, P. C. y Mitchell, O. (2018). Assessing the Impact of Financial Education Programs: A Quantitative Model. *Pension Research Council Working Paper*.

Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2009). How Ordinary Consumers Make Complex Economic Decisions : Financial Literacy and Retirement Readiness. *Education*, 98, 413–417.

Lyons, A. (2005). Financial education and program evaluation: Challenges and potentials for financial professionals. *Journal of Personal Finance*, 4(4), 56–68.

Lyons, A., Palmer L., Jayaratne K., y Scherpf, E. (2006). Are we making the grade? A national overview of financial education and program evaluation. *Journal of Consumer Affairs*, 40(2), 208–235.

McCormick, M. H. (2009). The Effectiveness of Youth Financial Education: A Review of the Literature. *Journal of Financial Counseling and Planning Volume 20*, Issue 1 2009, 70-83.

MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (2014). PISA 2012 Competencia financiera. Informe español
<https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012-financiera/informeespanolpisa-financiera07.07.14web.pdf?documentId=0901e72b81a25b3f>

O'Connell, A. (2009). Evaluating the effectiveness of financial education programmes. *Working Paper for the Organisation for Economic Cooperation and Development*.

OECD (2012). OECD/INFE High-level Principles on National Strategies for Financial Education <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD-INFE-Principles-National-Strategies-Financial-Education.pdf>

OECD (2013). Evaluating financial education programmes: OECD/INFE Stocktake and Framework https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/TrustFund2013_OECD_INFE_Evaluating_Fin_Ed_Programmmes.pdf

OECD (2020). OCDE/INFE 2020 International Survey of Adult Financial Literacy <https://www.oecd.org/financial/education/oecd-infe-2020-international-survey-of-adult-financial-literacy.pdf>

OFE (2014, 22, 1). *Treasury Launches Financial Education Newsletter and Outlines Elements of a Successful Financial Education Program* [Press Release] <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/js1111.aspx>

Peng, T., Bartholomae, S., Fox, J., y Cravener, G. (2007). The impact of personal finance education delivered in high school and college courses. *Journal of Family and Economic Issues*, 28(2), 265–284.

Prevett, P., Pampaka, M., Farnsworth, V., Kalambouka, A., y Shi, X. (2019). A Situated Learning Approach to Measuring Financial Literacy Self-Efficacy of Youth. *Journal of Financial Counseling and Planning*, 31(2), 229- 250.

Varcoe, K. P., Martin, A., Devitto, Z., y Go, C. (2005). Using a Financial Education Curriculum for Teens. *Financial Counseling and Planning*, 16(1), 63–71.

Willis, L. E. (2008). The financial education fallacy. *American Economics Association 2011 Annual Meeting*.